



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00538216- -UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX -2021-00538216- - UNC- ME#FCC por el cual el Sr. Luis Recalde, DNI N° 14703013, en representación de los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A. (SRT), solicita se renueve por el plazo de seis (6) meses, contados a partir del 20 de marzo de 2022, el Acuerdo Individual de Pasantía Educativa a celebrarse junto a la Facultad de Ciencias de la Comunicación y la estudiante regular de la Licenciatura en Comunicación Social, Paula Daniela Guzmán, DNI N° 39.449.602;

Y CONSIDERANDO:

Que se encuentran cumplimentados los requisitos exigidos por la Ley de Pasantías 26.427 y la Ordenanza HCS N° 1/09.

Que desde el año 2009 existe Convenio Marco de Pasantías entre la Universidad Nacional de Córdoba y los SRT.

Que en orden 14, los SRT, presta conformidad para que se renueve la pasantía educativa por el plazo de seis (6) meses.

Que en orden 15 se encuentra debidamente acreditada la representación del Sr. Luis Recalde.

Que la Secretaría de Extensión de la Facultad, considera que la estudiante cumple con las condiciones requeridas para desempeñarse como pasante.

Que resulta necesario emitir la presente resolución aprobando la Renovación del Acuerdo Individual de Pasantías entre los SRT y la estudiante Guzman.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la renovación del Acuerdo Individual de Pasantía Educativa entre la Facultad de Ciencias de la Comunicación, los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A. (SRT), y la estudiante regular de la Licenciatura en Comunicación Social, Paula Daniela Guzman, DNI N° 39.449.602; que como

ANEXO I forma parte de la presente y suscribirlo.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, notifíquese. Gírese a la Secretaría de Extensión y a la Secretaría de Legal y Técnica de esta Facultad a los fines de la registración. Oportunamente, archívese.